



AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ÁLAMO
PLAZA DE ESPAÑA, S/N
fuentealamo@dipualba.es
02651-FUENTEALAMO

ACTA DE LA COMISION PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2021.

En Fuente-Álamo a siete de Julio 2021, siendo las trece horas se reúnen el Comisión Paritaria, compuesta por:

- Presidente
 - D. Teresa Atienzar Pérez
- Secretaria:
 - D^a. Ana María Vergara Galiano
- Vocal :
 - D^a. Luisa Díaz Ibáñez

Reunido la Comisión y abierto el acto por la Secretaria, se procede a la a la admisión o exclusión de los aspirantes conforme a lo establecido en la Base 4^º "Requisitos de los aspirantes".

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
ALMENDROS BAÑOS	ISABEL
AUÑÓN GARCIA	MARIA CARMEN
AUÑÓN SERRANO	RAQUEL
AZORIN AUÑON	DIEGO
AZORIN SANCHEZ	ANA MARIA
BOUMALIK	HAFIDA
CAMPOS CERDÁN	PASCUAL
CARCHANO GARCÍA	ROSARIO
CERDÁN VALDÉS	CARMEN
CIJES CUENCA	MARÍA
CUESTA ABELLAN	ANTONIO
DE AMOS OSORIO	JUANA PRESENTACION
DIAZ CANTOS	RAFAEL
DIAZ HERRERO	DANIEL
ELGHIOUAJ	SALIHA
EL OMARI	HANANE
EL YAKOUT	NASSIRI
ES SABBAR	IKRAM

ESCAÑO MOYA	JUAN
ETTAMAMI	RABI
ETTAMAMI	SALAH
FUENTES PINA	ANTONIA
GALLARDO CUENCA	JOSE FRANCISCO
GARCIA AZORIN	JUAN JOSE
GARCÍA COLLADO	CONSTANTINO
GARCIA DELEGIDO	PEDRO JOSE
GARCIA GARCIA	JOSE MANUEL
GARCÍA GIMÉNEZ	SILVIA
GARCIA PEREZ	SANDRA
GIMENEZ TARRAGA	MARIA
GOMEZ PEREZ	CARMEN ELENA
GOMEZ RIVAS	ANA MARIA
HALI	SALHA
HALLAOUI	CHERKI
JAAFARI	BAHIJA
JIMENEZ GARCIA	JOSE PEDRO
MARTINEZ IBAÑEZ	MARIA DEL CARMEN
MARTINEZ MARTINEZ	SERGIO
MANSILLA LOPEZ	ANA MARIA
MOGA	AURICA
MORENO RUBIO	ROSA MARÍA
MUÑOZ GRAU	SONIA
NUÑEZ ATIENZAR	HILARIO
PALAO SANCHEZ	MARIA ELENA
PALENCIA ALCANTUD	ROSA
PÉREZ CUESTA	JUAN JOSÉ
PEREZ GARCIA	NATALIA
PEREZ PIQUERAS	JUAN JOSE
PINAR MARTINEZ	ELISA
PIQUERAS GARCIA	DANIEL
PIQUERAS RODRÍGUEZ	ANTONIA
RAFYQ	AMAL
RODRIGUEZ PIQUERAS	ANTONIO
RUSINOVA ANGELOVA	LYUDMILA
TECARIU	DIANA
TORRES AGUADO	MARIA DEL CARMEN
TORRES LOPEZ	ENCARNACION
YAÑEZ HERNANDEZ	JULIO CESAR

EXCLUIDOS:

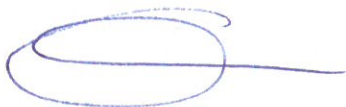
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
GARCÍA BARRAJÓN	ROSA MARÍA	Base 4ª g
LEBRIRI	ZHOR	Base 4ª g

Se establece un plazo de tres días hábiles a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y pagina web, para la presentación de reclamaciones.

Todos los requisitos solicitados a los aspirantes en el apartado 4 de las bases para la convocatoria, deberán mantenerse tanto en la fecha de selección como a la fecha de contratación, quedando automáticamente excluidos aquellos que no los cumplan.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros de la Comisión de Selección, a las quince horas que yo la Secretaria CERTIFICO

D^a. Teresa Atienzar Pérez.



D^a. Ana María Vergara Galiano



D^a Luisa Díaz Ibáñez

